

### MUNICIPIO DE SOMBRERETE

#### DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

# ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la comunidad de RICARDO FLORES MAGON (LA CIENEGA) ,del municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las de 12:00 horas del día 27 DE ABRIL DEL 2024, se reunieron en el lugar de la obra denominada REHABILITACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD RICARDO FLORES MAGON (LA CIENEGA), DEL MUNICIPIO SOMBRERETE, ZACATECAS las siguientes personas:

Nombre	Cargo
PROFE.JUAN CARLOS JUAREZ CANALES	PRESIDENTE INTERINO
LIC. MARSELA VILLEGAS IBAÑES	SINDICA MUNICIPAL
I.G.E. MARIELA JACQUEZ LOPEZ	ENCARGADA DE DESARROLLO
	SOCIAL
LIC. MARIA GUADALUPE VILLA MONTES	CONTRALOR MUNICIPAL

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado REHABILITACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD RICARDO FLORES MAGON (LA CIENEGA) , DEL MUNICIPIO SOMBRERETE, ZACATECAS el cual fue ejecutada por: C. EDGAR IVAN AGUIRRE FERNANDEZ

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2024) con las siguientes aportaciones:

Clave SIIPSO del proyecto	Total	Federal	Estatal	Municipal	Participantes
	\$ 638,645.22			\$ 638,645.22	

ste proyecto inició el 16 DE ABRIL DEL 2024 y se concluyó el 26 DE ABRIL DEL 2024. I respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o erificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100 Tel. y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19

desarrollosocial43@hotmail.com





## **MUNICIPIO DE SOMBRERETE**

### DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de:a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

# b) Acciones sociales

Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.

Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las hubiera.

Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.

Entrega:

H. Ayuntamiento de Semprerete, Zac.

Comité Comunitario

Recibí:

ESPERONZO

Profe. Juan Carlos Canales

Presidente interino

Testigos:

I.G.E. Mariela Jacquez Mercado Director de Desarrollo social

C. Edgar Ivan Aguir Por la empr

Lic. María Guadalupe Villa Montes Contralor Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100 Tel. v Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19

desarrollosocial43@hotmail.com